



Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

No. OFICIO: UAGro/UTAI/24/154

ASUNTO: Prevención.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero., a 01 de julio de 2024.

C. CIUDADANO
SOLICITANTE DE INFORMACIÓN
PRESENTE.

Me suscribo atentamente a usted, en atención a la solicitud de acceso a la información, registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0) con número de folio: **120311024000040**; por lo que me permito manifestar lo siguiente:

I.- Que la información solicitada y modo de entrega, es la siguiente:

- Solicitud de información sobre las modificaciones a los programas de la Licenciatura en Derecho de la Universidad desde 1982 a la fecha
- Por medio de la presente, solicito atentamente la siguiente información referente a las modificaciones realizadas en los programas de la Licenciatura en Derecho en la Universidad desde 1982 a la fecha:
 1. Modificaciones realizadas a los programas de la Licenciatura en Derecho:
 - Materias que se han incluido.
 - Materias que se han retirado.
 - Contenidos modificados en las asignaturas.
 2. Materias teóricas, filosóficas y sociales:
 - Materias de este tipo que se han mantenido desde 1982 a la fecha.
 3. Materias de corte económico y corporativo:
 - Materias de este tipo que se han incluido desde 1982 a la fecha.
 4. Modificaciones en el perfil de ingreso y egreso del alumnado:
 - Cambios en el perfil de ingreso.
 - Cambios en el perfil de egreso. Agradezco de antemano su atención y pronta respuesta.
- El modo de entrega de la información es a través de correo electrónico.

II.- Que una vez analizada dicha solicitud, con fundamento en el artículo 146 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

- Informo a usted que, la información solicitada referente a las modificaciones realizadas en los programas de la Licenciatura en Derecho en la Universidad desde 1982 a la fecha, tienen una antigüedad de 42 años a la fecha de creación del documento; por lo que excede el plazo de conservación establecido en el **Artículo 37 de la Ley General de Archivo** y el **Artículo 38 de la Ley Número 794 de Archivos del Estado de Guerrero**; impidiendo a esta casa de estudios localizar los documentos requeridos, por tal motivo se le **previene** para que dentro del termino establecido corrija los datos proporcionados.

Sin más que tratar, reciba un cordial y fraterno saludo.

ATENTAMENTE
"Universidad de Calidad con Inclusión Social"



**Unidad de
Transparencia y Acceso
a la Información**

DR. LEY DAVID VÁZQUEZ TORRES
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN UAGro.

RECTORADO 2023-2027

C.c.p.- Archivo.

Teófilo Olea y Leyva, Esq. Nicolás Catalán
No. 48, C.U. Note
Col. Centro, C.P. 39000
Tel. 747 471 93 10, Ext. 3263, 747 471 26 13
E-Mail: unidad.transparencia@uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México

**EL
FUTURO
ES
ahora**
RECTORADO 2023-2027

**Valores
UAGro**

AMEREIAF
PRESIDENCIA 2023-2024